

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2004 DE LA COMPANIA ROMUENCE C.A**

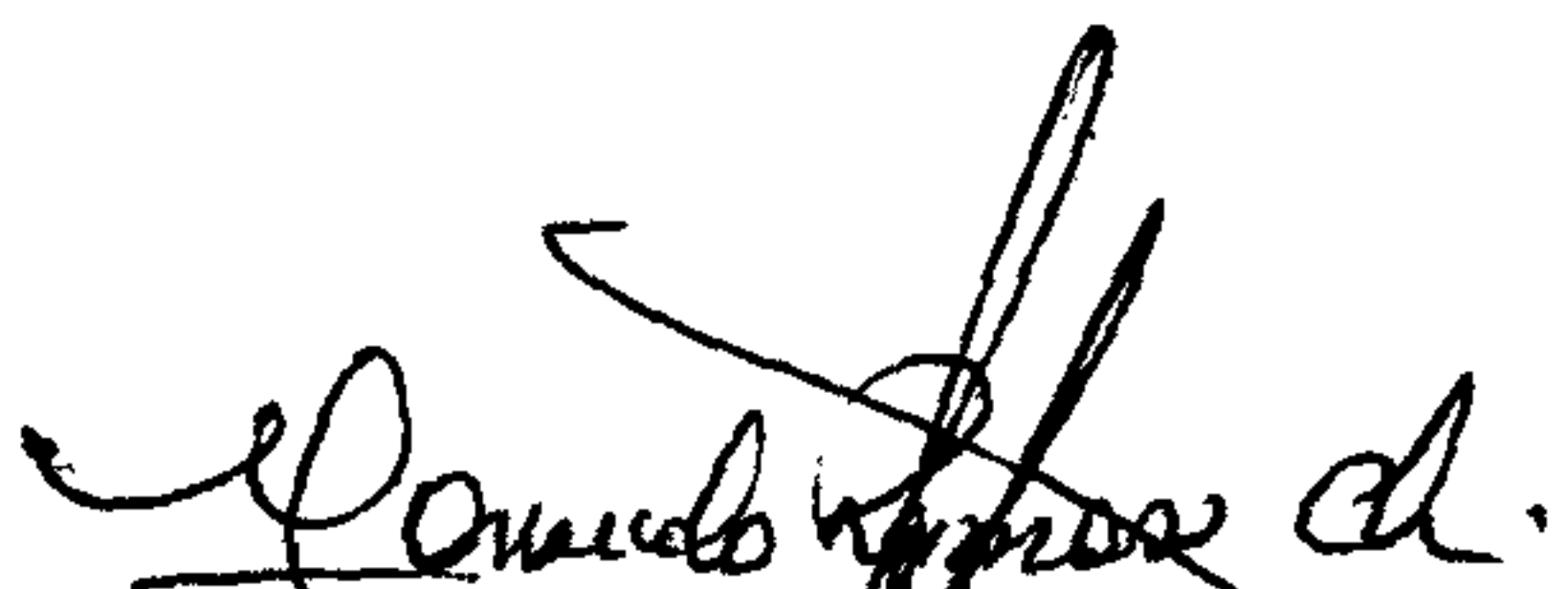
Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañia ROMUENCE C.A les informo lo siguiente:

1.- De las observaciones efectuadas a los resultados y procedimientos de las actividades que desarrollaron los administradores de la compañía Romuence C.A durante el ejercicio económico del 2004, debo concluir que se han cumplido las normas legales en su ejecución, así como también se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del estatuto de la compañía y se ha llevado a efecto el objeto social de la empresa, también se han elaborados todos los actos normales de procedimientos e informes; .

2.- Con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, he observado que están debidamente soportados y los activos, pasivos son los que existen en forma real. Los valores de esos reportes con los de la contabilidad son correspondientes y se originan de los respectivos mayores. Por otro lado, los documentos correspondientes a esa contabilidad son habilitantes y justifica la emisión de comprobantes de egreso y ingreso, diarios, tarjetas de control de cuentas auxiliares o de mayor, asientos de regularización a Perdidas y ganancias y finalmente, es correcto y exacto el informe del inventario final realizado al 31 de diciembre del 2004. Debo expresar además que todos los registros se han efectuado y apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, a la vez que presentan uniformidad con relación al periodo anterior, y.

3.- En lo que tiene que ver con el resto de las actividades en cada una de sus partes, estas han mostrado un adecuado control interno durante todo el año.

Atentamente,


CONSUELO RAMOS CH.
COMISARIO
C.I No. 0908891625

18 SEP 2005

